



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

14 DE DICIEMBRE DE 2021

No. 746

### Í N D I C E

#### PODER EJECUTIVO

##### Secretaría de la Contraloría General

- ◆ Aviso por el que se informa el cambio de domicilio de la Oficina del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Movilidad 4

##### Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

- ◆ Nota Aclaratoria al Acuerdo por el que se dan a conocer los Criterios Generales de los Programas y Cursos de Capacitación y Actualización Obligatoria que deberán cursar y acreditar satisfactoriamente los Responsables Oficiales de Protección Civil para la renovación de su Registro, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 19 de noviembre de 2021 5
- ◆ Nota Aclaratoria al Acuerdo por el que se da a conocer los Términos de Referencia para la elaboración de Programas Internos de Protección Civil para Obras en Proceso de Construcción y Demolición, TR-SGIRPC-PIPC-OBRAS-009-2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 01 de diciembre de 2021 6

#### FIDEICOMISOS

##### Fideicomiso de Recuperación Crediticia

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Integración, Operación y Funcionamiento de su Comité Técnico, con número de registro MEO-109/ESPECL-21-E-SEAFIN-FIDERE-40/010119 9

##### Fideicomiso Fondo de Desarrollo Económico

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse su Manual Administrativo, con número de registro MA-43/231121-E-SEDECO-FONDECO-84/161119 10

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

#### Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la liga digital al Acuerdo por el que se establecen días inhábiles y suspensión de plazos, correspondientes al mes de diciembre de 2021 y al año 2022, para efectos de los Actos y Procedimientos Administrativos competencia de esa Comisión Ejecutiva, declarándose la suspensión general de plazos inherentes a los diversos Procedimientos que se sustancian en la misma 11

### ALCALDÍAS

#### Alcaldía en la Magdalena Contreras

- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de la Acción Social denominada, Festividades Decembrinas para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 30 de noviembre de 2021 12
- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de la Acción Social denominada Juntos por la Familia para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 30 de noviembre de 2021 15

### CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.-** Licitación Pública Nacional, número SECTEI/LPN/001/2022.- Convocatoria 001.- Contratación del servicio de limpieza integral, con surtimiento de materiales en diversas áreas de la Secretaría 17
- ◆ **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.-** Licitación Pública Nacional, número SECTEI/LPN/002/2022.- Convocatoria 002.- Contratación del servicio de mantenimiento menor de inmuebles en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, e inmuebles en general, a cargo de la Secretaría 18
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número CDMX/SOBSE/DGAF/DRMAS/LPN/S/004/2022.- Convocatoria 04.- Contratación de la prestación de los servicios de recolección, traslado y tratamiento de residuos peligrosos, no peligrosos y sólidos urbanos, mantenimiento para básculas electrónicas tipo camioneras y al Sistema de Desagüe 19
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número CDMX/SOBSE/DGAF/DRMAS/LPN/S/009/2022.- Convocatoria 09.- Contratación de la prestación de servicios con equipo especializado, de fumigación y desratización así como limpieza en diferentes sitios, como son Estaciones de Transferencia y Plantas de Selección 21
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número CDMX/SOBSE/DGAF/DRMAS/LPN/S/011/2022.- Convocatoria 011.- Contratación de la prestación de servicios de administración seguimiento de Contratos Operativos del Programa de Recolección Especializada, Verificación Técnica y Administrativa en diversos sitios, administración de la operación de las Estaciones de Transferencia, Control, Seguimiento y Procesamiento de la Información en la Secretaría 23
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Nota aclaratoria a la Convocatoria 007, publicada en la Gaceta numero 744 Bis de fecha 10 de diciembre de 2021 relativa a la Licitación Pública Nacional CDMX/SOBSE/DGAF/DRMAS/LPN/S/007/2022 25
- ◆ **Planta Productora de Mezclas Asfálticas.-** Licitaciones Públicas Nacionales, números LPN/PPMA/002/2021 a LPN/PPMA/006/2021.- Convocatoria 002.- Suministro de asfalto, material triturado de origen volcánico, servicio de flete de mezcla asfáltica y servicio de verificación de uso, manejo y calidad de la mezcla asfáltica 26
- ◆ **Sistema Público de Radiodifusión.-** Licitación Pública Nacional número RADIODIFUSION/LPN/001/2022.- Convocatoria 001.- Servicio para la operación de equipos técnicos propios para la producción, operación y transmisión de Barra Informativa para la transmisión en Canal 21, para el Ejercicio Fiscal 2022 29
- ◆ **Aviso** 30

**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

El Mtro. Alfredo Reyna Ángel, Director de Administración y Finanzas en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Obras y Servicios; en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 39 Bis, 40, 43, 58 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como artículo 36 de su Reglamento y artículo 7º, fracción XIII último párrafo del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente y demás disposiciones jurídicas aplicables; convoca a las personas físicas o morales que tengan como actividad preponderante u objeto social el suministrar los bienes o prestar los servicios objeto de los siguientes procedimientos de Licitación Pública Nacional que se describen a continuación:

**Convocatoria 002**

No. De Licitación	Costo de las bases	Fechas y horario para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo
LPN/PPMA/002/2021	\$5,000.00	Del martes 14 al jueves 16 de diciembre de 2021 de 10:00 a 14:00 horas	Viernes 17 de diciembre de 2021 09:00 horas	Martes 21 de diciembre de 2021 09:00 horas	Lunes 27 de diciembre de 2021 09:00 horas
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Medida</b>
1	Suministro de Asfalto AC-20 o PG 64-22		Mínimo: 4,035.50 Máximo: 40,355.00		Tonelada
2	Aditivo tensoactivo-termoregulador que permita reducir la tensión interfacial entre el pétreo y el asfalto, además de incrementar la adherencia entre el pétreo y el asfalto, para la fabricación de mezcla asfáltica templada. La concentración del aditivo estará en función de las características propias del material y debe ser proporcionada por el fabricante del mismo y validada por el laboratorio de control de calidad.		Mínimo: 11,530.00 Máximo: 115,300.00		Kilogramo
No. De Licitación	Costo de las bases	Fechas y horario para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo
LPN/PPMA/003/2021	\$5,000.00	Del martes 14 al jueves 16 de diciembre de 2021 de 10:00 a 14:00 horas	Viernes 17 de diciembre de 2021 12:00 horas	Martes 21 de diciembre de 2021 12:00 horas	Miércoles 29 de diciembre de 2021 09:00 horas
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Medida</b>
1	Suministro de material triturado de origen volcánico con una granulometría de: 100% la malla de 3/4"; 100-75% la malla de 1/2"; 100-65% la malla de 3/8"; 80-53% la malla de 1/4"; 70-47% la malla 4; 48-32% la malla 10; 33-22% la malla 20; 25-16% la malla 40; 20-12% la malla 60; 15-9% la malla 100; 10-5% la malla 200. Especificaciones técnicas: humedad no mayor de 3.0%; densidad como mínimo de 2.5 ton/m3; desgaste de la máquina de Los Angeles 35% máximo; forma de partícula alargada 25.0% máximo; equivalente de arena 65% mínimo; desprendimiento por fricción 25% máximo.		Mínimo: 62,978.00 Máximo: 629,780.00		Tonelada

No. De Licitación	Costo de las bases	Fechas y horario para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo
LPN/PPMA/004/2021	\$5,000.00	Del martes 14 al jueves 16 de diciembre de 2021 de 10:00 a 14:00 horas	Viernes 17 de diciembre de 2021 17:30 horas	Miércoles 22 de diciembre de 2021 09:00 horas	Lunes 27 de diciembre de 2021 12:00 horas
<b>Partida</b>					
1	<b>Descripción</b> Servicio de flete para el traslado de mezcla asfáltica desde la Planta Productora de Mezclas Asfálticas a las diferentes obras de pavimentación, repavimentación y bacheo de la Ciudad de México				
No. De Licitación	Costo de las bases	Fechas y horario para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo
LPN/PPMA/005/2021	\$5,000.00	Del martes 14 al jueves 16 de diciembre de 2021 de 10:00 a 14:00 horas	Lunes 20 de diciembre de 2021 09:00 horas	Miércoles 22 de diciembre de 2021 12:00 horas	Lunes 27 de diciembre de 2021 17:30 horas
<b>Partida</b>					
1	<b>Descripción</b> Servicio de verificación de uso, manejo y calidad de la mezcla asfáltica en las diferentes obras de pavimentación, repavimentación y bacheo de la Ciudad de México				
No. De Licitación	Costo de las bases	Fechas y horario para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo
LPN/PPMA/006/2021	\$5,000.00	Del martes 14 al jueves 16 de diciembre de 2021 de 10:00 a 14:00 horas	Lunes 20 de diciembre de 2021 11:00 horas	Jueves 23 de diciembre de 2021 09:00 horas	Martes 28 de diciembre de 2021 09:00 horas
<b>Partida</b>					
1	<b>Descripción</b> Suministro de gas natural				
				<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Medida</b>
				Mínimo: 3,603.10 Máximo: 36,031.00	Gigacalorías

- Las bases de los procedimientos de Licitación Pública Nacional antes mencionados se encuentran disponibles para consulta y venta los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2021 en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. en la oficina de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios, ubicada en: Avenida del Iman, Número 263, Planta Baja, Colonia Ajusco, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, Código Postal 04300; las bases se podrán consultar electrónicamente única y exclusivamente, en el portal de Internet de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.
  - El costo de las bases se indica en la descripción de cada procedimiento.
  - El pago para la adquisición de bases se realizará mediante depósito bancario a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en el Banco Scotiabank Inverlat, a la cuenta: 00101258122, con la siguiente referencia: 07010515; o bien en el domicilio de la Convocante mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (el cheque puede contener cualquiera de los siguientes nombres a favor de la Secretaría en mención: "Gobierno de la Ciudad de México", "Secretaría de Administración y Finanzas" ó "Tesorería del GCDMX";
- NOTA IMPORTANTE:** El pago a través de depósito bancario y mediante cheque certificado o de caja deberá estar bien referenciado, incluyendo, en su caso, los rubros solicitados, no se aceptarán cheques mal referenciados, no habrá devolución de dinero por ese motivo, no se aceptará pago en efectivo y aquellos cheques o fichas de depósito que se entreguen fuera del periodo y horario establecido.

- Los interesados en participar en cualquiera de los procedimientos deben de contar con la "Constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la Ciudad de México" expedida por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y deberá estar vigente a la fecha de la presentación de las propuestas, será responsabilidad del proveedor en caso de resultar adjudicado, mantener actualizado este documento.
- Los eventos relativos a la Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propuestas y Acto de Fallo se llevarán a cabo puntualmente en los días y horarios establecidos en: la Sala de Juntas de la Dirección General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, ubicada en Avenida del Imán, Número 263, Planta Alta, Colonia Ajusco, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, Código Postal 04300.
- En el caso de la Licitación Pública Nacional No. LPN/PPMA/003/2021, personal autorizado de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, realizará una visita a las minas o bancos de trituración de los licitantes, con el objeto de obtener muestras del material para la realización de la correspondientes pruebas de laboratorio con la finalidad de verificar el cumplimiento de la calidad del material, estas visitas se llevarán a cabo posterior a la junta de "Presentación y Apertura de Propuestas" y antes de la junta de "Presentación del Dictamen y Emisión de Fallo" en el periodo comprendido del 22 al 28 de diciembre de 2021.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberán cotizarse los bienes y servicios será peso mexicano.
- No se otorga anticipo.
- Lugares de entrega de los bienes o realización de los servicios: de acuerdo a lo establecido en cada una de las bases de los procedimientos de Licitación Pública.
- Plazo de entrega de los bienes o realización de los servicios: del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.
- El pago por concepto del suministro de los bienes o prestación de servicios será de acuerdo a los tiempos y plazos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 54 segundo párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de cada uno de los procedimientos de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se convoca a los interesados, con la finalidad de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad para la Planta Productora de Mezclas Asfálticas y cumplan con lo establecido en las bases de los correspondientes procedimientos licitatorios.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 y 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, artículos 49 fracción XV y 50 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, aquellas que se encuentren en los supuestos de impedimento legales correspondientes, inhabilitadas o sancionadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios; los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, que van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas responsables del procedimiento licitatorio.
- Los servidores públicos responsables de la realización de estos procedimientos licitatorios son: el Director de Administración y Finanzas, el Mtro. Alfredo Reyna Ángel y la Jefa de Unidad Departamental de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios la Mtra. Rebeca Guadalupe Ovando Barranco.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE DICIEMBRE DE 2021.**

(Firma)

**MTR. ALFREDO REYNA ÁNGEL**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA PLANTA PRODUCTORA**  
**DE MEZCLAS ASFÁLTICAS**